



MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.B. DE C.V.

El suscrito secretario suplente del consejo de administración de Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V., (la "Sociedad"), certifico que el documento anexo es copia fiel del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de la Sociedad de fecha 1 de agosto de 2019.

Ciudad de México, a 1 de agosto de 2019.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Erika Pintos Gutierrez", written over a horizontal line.

Erika Pintos Gutierrez
Secretario Suplente no miembro del
Consejo de Administración
Maxcom Telecomunicaciones, S.A.B. de C.V.

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
MAXCOM TELECOMUNICACIONES, S.A.B. DE C.V.,
1 DE AGOSTO DE 2019**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 1 de agosto de 2019, se reunieron en el domicilio social de Maxcom Telecomunicaciones, Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable (la "Sociedad"), ubicado en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Guillermo González Camarena No. 2000, PH, Sala "*Board Room*", Colonia Centro de la Ciudad de Santa Fe, 01376 Ciudad de México, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que se agrega como Anexo "A" al expediente del acta y que se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertase, para celebrar una asamblea general extraordinaria de accionistas (la "Asamblea") de la Sociedad a la que fueron previa y oportunamente convocados mediante convocatoria expedida por el Erika Pintos Gutierrez, secretario suplente no miembro del consejo de administración de la Sociedad, publicada en el sistema electrónico de Publicaciones de Sociedades Mercantiles de la Secretaría de Economía el 17 de julio de 2019.

En términos de lo dispuesto por el artículo ciento noventa y tres (193) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y la cláusula cuadragésima cuarta de los estatutos sociales de la Sociedad, en ausencia del señor Enrique Luis Castillo Sánchez Mejorada, presidente del Consejo de Administración de la Sociedad se designó como presidente de la Asamblea al señor Armando Jorge Rivero Laing y, se designó como secretaria de la asamblea a la licenciada Erika Pintos Gutierrez.

El secretario manifestó a los accionistas y representantes de accionistas que a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria a esta asamblea estuvieron a disposición de los accionistas de la Sociedad los formularios de poder a que se refiere el Artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores y que en cumplimiento a dicho precepto legal en este acto informó de ello a los accionistas presentes.

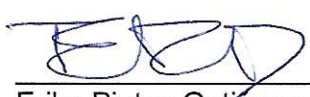
Acto seguido el presidente, en cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos sociales de la Sociedad, designó como escrutador a Rodrigo Wright Castro, quien, después de: i) aceptar su designación, ii) revisar las constancias expedidas por la S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval"), respecto de las acciones representativas del capital social de Maxcom, depositadas en Indeval; ii) revisar el libro de registro de acciones de la Sociedad; iii) revisar las tarjetas de admisión a la Asamblea expedidas por el secretario suplente del consejo de administración de la Sociedad; iv) revisar las cartas poder exhibidas por los representantes de los accionistas; certificó que se encontraban representadas en la Asamblea 98,049,864 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, Serie "A" representativas del capital social de Maxcom, que representan el **67.868%** de dicho capital social.

Al respecto, el presidente señaló que los accionistas presentes o representados en la Asamblea no reunían el quórum requerido en primera convocatoria de el 75% (setenta y cinco por ciento) de las acciones representativas del capital social suscrito, pagado y con derecho a voto, para la instalación y celebración de la presente Asamblea, por lo que se publicará la segunda convocatoria para poder llevar a cabo la asamblea con el quorum requerido en segunda convocatoria.

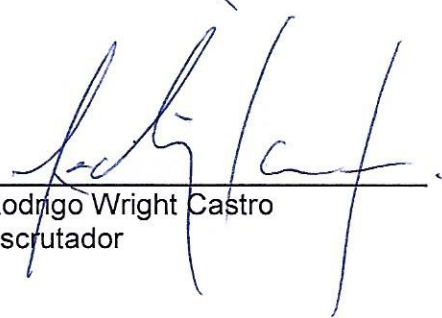
No habiendo otro asunto que discutir, la asamblea se suspendió para dar lugar a la redacción de la presente acta, la cual posteriormente fue leída, aprobada y transcrita en el libro de actas y firmada por el Presidente, Secretario y Escrutador.



Armando Jorge Rivero Laing
Presidente



Erika Pintos Gutierrez
Secretario



Rodrigo Wright Castro
Escrutador